

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2631 11 de noviembre de 2026

- Anuncios de Autoridades Portuarias
- Anuncios Demarcación de Carreteras del Estado
- Importaciones de crudo a España septiembre 2026
- Cotizaciones internacionales GLP envasado
- Importaciones y exportaciones de gas natural septiembre 2026
- El pueblo de Sevilla sin gasolinera que cambia sus leyes urbanísticas para que alguien abra un surtidor
- El petróleo de EEUU inunda el mercado y expulsa a la OPEP poco a poco: el 70% del nuevo crudo mundial ya es americano

Anuncios de Autoridades Portuarias

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Sevitrade S.L. de modificación sustancial de concesión de que es titular en la Zona Franca del Puerto de Sevilla (Expediente E346) y unificación de concesiones de que es titular en el ámbito (Expedientes E346-E417-E493-E531).

• PDF (BOE-B-2026-36163 - 1 pág. - 200 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Anuncios Demarcación de Carreteras del Estado

Anuncio de licitación de: Dirección General de Carreteras. Objeto: CO-VP-26007 Áreas de servicio dotadas de una estación de recarga ultrarrápida para vehículos eléctricos: AS La Roca Del Vallès y La Caridad M.D.; AS Perales De Tajuña y Penagos; AS Montoro; AS Algemesí; AS Calatayud; AS Saelices. Expediente: CO-VP-26007.

• PDF (BOE-B-2026-36845 - 4 págs. - 231 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Importaciones de crudo a España septiembre 2026

Disminuyen las importaciones de crudo a España en septiembre (-7,4% vs. sep-25)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares

Cotizaciones internacionales GLP envasado

Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio del GLP Envasado Regulado

Se actualizan los datos a octubre de 2026

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares

Importaciones y exportaciones de gas natural septiembre 2026

Aumentan las importaciones netas de gas natural (+5,7% vs. septiembre 2025)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares

El pueblo de Sevilla sin gasolinera que cambia sus leyes urbanísticas para que alguien abra un surtidor

En la provincia de Sevilla hay actualmente doce municipios que no tienen ninguna gasolinera en su término municipal. Concretamente, de las 106 localidades sevillanas, 94 cuentan con al menos una estación de servicio, mientras que las doce restantes obligan a sus vecinos a desplazarse a pueblos cercanos para repostar. Esta situación afecta principalmente a municipios pequeños y rurales, donde la escasa población hace que abrir y mantener una gasolinera no resulte rentable para las grandes compañías ni para los empresarios particulares.

Sin embargo, uno de estos pueblos quiere acabar con esta situación y ha decidido cambiar sus normas urbanísticas para facilitar la apertura de una gasolinera. Se trata de Lora de Estepa, un municipio que, con esta medida, busca atraer a empresarios interesados en instalar un surtidor en la localidad y evitar que sus vecinos tengan que salir de la localidad cada vez que necesiten repostar.

Lora de Estepa cambia sus leyes urbanísticas para que alguien abra una gasolinera

Al hilo de lo anterior, el Ayuntamiento de Lora de Estepa ha aprobado definitivamente una modificación de sus normas urbanísticas para facilitar la apertura de una gasolinera en el municipio. El cambio, aprobado en el pleno extraordinario del 3 de noviembre y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) este martes 10 de noviembre, afecta al Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) y busca eliminar las trabas que hasta ahora dificultaban la instalación de una estación de servicio. Según recoge el documento municipal, Lora de Estepa carece actualmente de instalaciones para repostar, lo que obliga a sus vecinos a desplazarse a localidades colindantes para acceder a este servicio.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: ABC SEVILLA

Volver a los titulares

El petróleo de EEUU inunda el mercado y expulsa a la OPEP poco a poco: el 70% del nuevo crudo mundial ya es americano

El petróleo de Estados Unidos ha inundado el mercado. Este movimiento no ha sido de un día para otro como los que orquesta la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). El crudo americano ha ido conquistando los mercados día a día, semana a semana, mes a mes, año a año, a través de cientos o incluso miles de productores que operan bajo los incentivos del libre mercado, que invierten cuando los precios invitan a hacerlo (cuando es rentable) y que reducen operaciones cuando el crudo cae de precio. Esta estrategia ha llevado a EEUU a producir casi 14 millones de barriles de crudo diarios, frente a los 22 millones que produce hoy la OPEP (aunque tiene capacidad para producir unos 29 millones diarios). El petróleo de EEUU está expulsando al crudo de la OPEP poco a poco del mercado.

La revolución del fracking ha sido la gran responsable de este vuelco histórico, hasta el punto de que Estados Unidos ha generado el 70% de todo el incremento de la producción mundial de petróleo y otros combustibles líquidos entre 2010 y 2025. De cada 10 nuevos barriles de petróleo producidos en el mundo desde entonces, siete han sido estadounidenses. Así lo destaca Thomas Klitgaard, economista de la Reserva Federal de Nueva York, en un análisis publicado en Liberty Street Economics, donde explica cómo el auge petrolero estadounidense se ha convertido en un contrapeso fundamental frente a las crisis geopolíticas de Oriente Medio.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.



Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".